



ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLA DE ARICO  
TENERIFE

**Anuncio de formalización del contrato del servicio de vigilancia y control de los emisarios submarinos del municipio, mediante procedimiento negociado sin publicidad.**

Por medio del presente anuncio, se hace pública la formalización del contrato del servicio de vigilancia y control de los emisarios submarinos del municipio, adjudicado a favor de la empresa Tecnología y Control Ambiental SL provista de CIF B-38820825, mediante Resolución de Alcaldía nº 470/2016, de fecha 26 de mayo, por importe de veintiún mil novecientos sesenta y dos con sesenta y un euros (21.962,61€) al que habrá que aplicar la cantidad de mil quinientos treinta y siete con treinta y ocho euros (1.537,38€) en concepto de IGIC.

El plazo de ejecución será de un año.

**Villa de Arico, a catorce de junio de dos mil dieciséis**

**La Alcaldesa**  
**María Elena Fumero García**  
*Firmado electrónicamente*

